

Madrid, a _____ de _____ de 201_

Datos del solicitante:

DNI _____ Nombre _____
 1^{er} Apellido _____ 2^o Apellido _____
 En representación de (Comunidad de Propietarios, Sociedad Mercantil, etc.) _____
 Como (Presidente, Administrador, etc.) _____
 Domicilio _____ Localidad _____
 Código Postal _____ Provincia _____
 Teléfono _____ Correo electrónico _____

Datos para localización del expediente:

Tipo de documentación (Proyecto, Informe, etc.) _____
 Nombre y apellidos del arquitecto _____
 Promotor _____ N^o expediente _____
 Emplazamiento (indique la denominación que tuviera en la fecha del expediente, si se conoce) _____

 Localidad _____ Año construcción _____

Finalidad de la solicitud:

NOTA: El Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid no será responsable del uso de la documentación solicitada ni de su utilización para finalidad distinta a la manifestada por el solicitante.

Tipo de servicio que se solicita:

Exclusivamente para consulta de la documentación Para consulta y reproducción de la documentación

Importe del Servicio de Consulta (2018):

Consulta de documentación en archivo interno: **225 € + IVA**
 Consulta de documentación en archivo externo: **110 € + IVA**
 Consulta de un archivo digital: **110 € + IVA**
 Reproducción de Documentación (a determinar)

SELLO DEL COAM

NOTAS: El solicitante cuyos datos anteceden, acude al Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM) para la prestación del servicio expresado en relación con el expediente de referencia y para la finalidad indicada. Dicho servicio se realizará a salvo de los derechos que sobre protección de datos y propiedad intelectual corresponden al Arquitecto.

Para proceder a la búsqueda de la documentación por parte del COAM es necesario proporcionar, al menos, los datos del inmueble, a fin de localizar primeramente al arquitecto/os autor/es del proyecto, y realizar el pago por adelantado, en concepto de gastos de gestión, que deba ser aplicado en cada caso. El COAM no garantiza la existencia de la documentación requerida. La falta de la misma no es causa de reembolso alguno por parte del COAM.

Para proceder a la consulta de la documentación por parte del solicitante es necesario entregar en el COAM el presente escrito con la firma original del arquitecto y del solicitante. Es responsabilidad y obligación del solicitante obtener la correspondiente autorización del arquitecto/os autor/es del proyecto por el que se interesa. El COAM no atenderá aclaraciones sobre la documentación durante el proceso de consulta por parte del solicitante.

Autorización del Arquitecto (A rellenar por el Arquitecto)

D/D^a _____ Arquitecto colegiado n^o _____

Autoriza al Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid la prestación al solicitante del servicio manifestado, que se realizará a salvo de los derechos que sobre protección de datos y propiedad intelectual me corresponden.

NOTA: El arquitecto no deberá firmar la presente autorización en caso de disconformidad con la finalidad manifestada por el solicitante.

Firma del Solicitante: _____ Firma del Arquitecto: _____